Asunción, 08 de marzo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 342/19

Señores
TALLER INTEGRAL S.A.
Dirección: San Cosme 722 esq. San Francisco.
Tel: (021) 211-260
Tallerintegralsa@gmail.com

Presente:

Ref.: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU" CO N° 16/2018 – ID Nº 353.870"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 251/2019** del 07 de marzo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Reñandúmanteva'erã

Liz Giménez

De: Taller Integral <tallerintegralsa@gmail.com>
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2019 11:56
Para: Liz Giménez
CC: Jose Espinola
Asunto: Re: NOTA SENATUR

¡Recibido, gracias!

El vie., 8 mar. 2019 a las 14:04, Liz Giménez (<lgimenez@senatur.gov.py>) escribió:

Buenas Tardes!

Señores.

TALLER INTEGRAL S.A.

Adjunto cumplimos en emitirle la nota SENATUR N° 342/2019 referente al llamado Licitación por concurso de Ofertas N° 16/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU"** ID N° 353.870.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO

GRACIAS!!!

Asunción, 08 de marzo 2019.-

NOTA SENATUR UOC N° 343/19

Señores
AUTORREPUESTOS DIOVER S.A.
Dirección: Cacique Lambare N° 207 Avda. Fdo. de la Mora
Tel: 556-647
tallerdioversa@gmail.com

Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2018– **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU" CO N° 16/2018 –**
ID Nº 353.870- ***Comunicación de Adjudicación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 251/2019** del 07 de marzo de 2018, la Encargada de Despacho, resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado, por un **monto mínimo de Gs. 125.000.000** (Guaraníes ciento veinte y cinco millones**) y por el monto máximo de Gs. 250.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta millones).-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), sito en Palma N° 468 casi 14 de mayo- 2° Piso, en el horario de 07:00 a 17:00 hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **Poliza** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener una vigencia que no deberá exceder los 28 días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

LIC. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

Liz Giménez

De: Taller Diover S.A. <tallerdioversa@gmail.com>
Enviado el: viernes, 8 de marzo de 2019 14:03
Para: Liz Giménez
CC: Jose Espinola
Asunto: Re: NOTA SENATUR

¡Recibido, gracias!

El vie., 8 de mar. de 2019 14:01, Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py> escribió:

Buenas Tardes!

Señores.

AUTORREPUESTOS DIOVER S.A.

Adjunto cumplimos en emitirle la nota SENATUR N° 343/2019 referente al llamado Licitación por concurso de Ofertas N° 16/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU"** ID N° 353.870.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO

GRACIAS!!!

Asunción, 08 de marzo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 341/19

Señores
WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS.
Dirección: Tte. Alcorta N° 1942 c/ Pozo Favorito
Tel: (021) 225-739
tallerwilcar@hotmail.com

Presente:

Ref.: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU" CO N° 16/2018 – ID Nº 353.870"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 251/2019** del 07 de marzo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Reñandúmanteva'erã

Liz Giménez

De: Wilcar S.A. <tallerwilcar@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2019 07:28
Para: Liz Giménez
Asunto: RE: NOTA SENATUR

Buen dia recibido gracias

De: Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py>
Enviado: viernes, 8 de marzo de 2019 14:10
Para: tallerwilcar@hotmail.com
Cc: Jose Espinola
Asunto: NOTA SENATUR

Buenas Tardes!
Señores.
WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS

Adjunto cumplimos en emitirle la nota SENATUR N° 341/2019 referente al llamado Licitación por concurso de Ofertas N° 16/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU"** ID N° 353.870.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO

GRACIAS!!!

Asunción, 08 de marzo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 340/19

Señores
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR..
Dirección: Tte. Alcorta N° 125 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tel: (021) 557-826
Gmoreno77@yahoo.com.ar

Presente:

Ref.: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU" CO N° 16/2018 – ID Nº 353.870"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 251/2019** del 07 de marzo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Liz Giménez

De: Gladys Moreno <gmoreno77@yahoo.com.ar>
Enviado el: domingo, 10 de marzo de 2019 19:35
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Buenas
Recepcionado.

El viernes, 8 de marzo de 2019 14:07:35 GMT-3, Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py> escribió:

Buenas Tardes!

Señores.

SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR

Adjunto cumplimos en emitirle la nota SENATUR N° 340/2019 referente al llamado Licitación por concurso de Ofertas N° 16/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU"** ID N° 353.870.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO

GRACIAS!!!

Asunción, 08 de marzo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 339/19

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Dirección: Avda. Gral. Artigas 1921
Tel: (021) 293.-311
Carlos.leguizamon@automotor.com.py

Presente:

Ref.: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU" CO N° 16/2018 – ID Nº 353.870"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 251/2019** del 07 de marzo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Liz Giménez

De: Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py>
Enviado el: viernes, 8 de marzo de 2019 15:23
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Recibido

Muchas Gracias

Atte

El vie., 8 mar. 2019 a las 14:09, Liz Giménez (<lgimenez@senatur.gov.py>) escribió:

Buenas Tardes!

Señores.

AUTOMOTOR S.A.

Adjunto cumplimos en emitirle la nota SENATUR N° 339/2019 referente al llamado Licitación por concurso de Ofertas N° 16/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- HYUNDAI ACCENT, HYUNDAI SANTA FE, HYUNDAI H1- CAMIONETAS ISUZU"** ID N° 353.870.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO

GRACIAS!!!

--

Carlos leguizamon